



RESOLUCION No. 008-AD-83

Lima, 05 de ENERO de 19 83

CONSIDERANDO:

Que, es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de NATACION

De conformidad con los artículos 37º y 63º del D.L. 20555; --

SE RESUELVE :

Artículo Primero .-NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Administrativa y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentitres a los señores **Sra. RUBY ROSPIGLIOSI DE NAVARRO** como Presidente y **RAUL AGUILAR VASQUEZ** como Tesorero de la Federación Peruana de NATACION --

Artículo Segundo .-AGRADECER los servicios prestados en favor del deporte nacional a los señores miembros de la Junta Directiva cesante de la Federación Peruana de NATACION que terminan sus funciones en la fecha. --

Regístrese y Comuníquese.



[Firma manuscrita]
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte